



Resolución Ministerial

Nro. **0318** -2019-MINAGRI

Lima, **04 OCT. 2019**

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego,

Que, se ha visto por conveniente designar al funcionario que desempeñará el cargo de Secretario General;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Designar al señor Luis Alfonso Zuazo Mantilla en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVESTA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO